

PROCESO CAS Nº 005-2024/MDLP (NECESIDAD TRANSITORIA) BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

El presente documento contiene los lineamientos generales de los procesos de selección de personal bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) por necesidad transitoria, de la Municipalidad Distrital de La Perla - MDLP.

I. OBJETO

Contratar bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) por necesidad transitoria, al personal para las gerencias, sub gerencias y/o oficinas de la Municipalidad de La Perla.

La Municipalidad Distrital de La Perla requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a plazo determinado para desempeñar labores de necesidad transitoria, a través del Proceso de Selección CAS N° 005-2024 a profesionales para ocupar los puestos vacantes señalados en el Titulo IV. Puestos Convocados.

II. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Informe Técnico N°1479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración
- Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
 - Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008–20019-JUS.
 - Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
 - Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
 - Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
 - Ley N° 30220, Ley Universitaria.
 - Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
 - Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos. Directiva N° 001-2022-Servir-GDSRH 'Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público' y su guía.











- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1075, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 -
- Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM
- Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- Informe Técnico N° 000940-2023-SERVIR-GPGSC, sobre la identificación de los contratos CAS de carácter indeterminado y determinado.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-20 14-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011 SERVIR-PE y Modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Éjecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. 1057.
- Resolución de Alcaldía N° 174-2022-ALC/MDLP, que aprueba la Directiva para la Gestión de Procesos de Selección y vinculación de personal bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicio (CAS).
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. PUESTOS CONVOCADOS

Constitute of Cartion Annual Constitute of Ca
And Distrital Dockson
ĺ

	CÓDIGO DE PLAZA	DEPENDENCIA		PLAZA	CANT.	REMUNER.
	CAS05-2024/001	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	ESP	ECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	1	3,700.00
	CAS05-2024/002	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Е	SPECIALISTA EN GRD	1	6,000.00
	CAS05-2024/003	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES		SECRETARIA	1	1,850.00
	CAS05-2024/004	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	SI	JPERVISOR GENERAL	1	3,800.00
300	CAS05-2024/005	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	ESF	PECIALISTA AMBIENTAL	1	2,500.00
	TOTAL DE PLAZA	AS				5

CONDICIONES	《公司·共》	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MUNICIPALIDAI	DISTRITAL DE LA PERLA
Duración del contrato	Del 01 de abril d	e 2024 hasta el 30 de junio de 2024
Modalidad de contrato	Presencial en fui	nción a necesidades institucionales.





Inicio de actividades

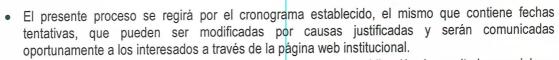
01 de abril de 2024

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria.	26 de febrero de 2024	Comité Evaluador

	CONVOC	ATORIA TORIA	建筑和 包含沙漠中的大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大
1	Publicación de la convocatoria en SERVIR (https://talentoperu.servir.gob.pe/) y en el portal institucional de la Municipalidad de la Perla (www.munilaperla.gob.pe)	Del 06 al 19 de marzo de 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Tecnología de la Información
2	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Municipalidad de la Perla (www.munilaperla.gob.pe)	Del 06 al 19 de marzo de 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Tecnología de la Información
3	Postulación Presentar los formatos (anexo 1 y 2) correctamente llenados, curriculum vitae documentado y Certiadulto, por mesa de parte de la MDLP en el siguiente horario desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.	20 de marzo de 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
	SELEC	CIÓN	
4	Evaluación Curricular	21 de marzo de 2024	Comité Evaluador
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular www.munilaperla.gob.pe	22 de marzo de 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Tecnología de la Información
6	Entrevista Personal Presencial La Entrevista Personal se ejecutará de manera presencial.	25 de marzo de 2024	Comité Evaluador
7	Publicación de Resultado Final www.munilaperla.gob.pe	26 de marzo de 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Tecnología de la Información
-	SUSCRIPCIÓN Y REGIS	TRO DEL CONTRAT	ORALAMA
8	Suscripción del Contrato y Registro del Contrato	Dentro de los 05 días hábiles desde la publicación de los Resultados finales	Oficina de Gestión de Recursos Humanos





• El postulante es responsable de realizar el segui miento de la publicación de resultados parciales y totales del presente proceso.

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN



Página 3 de 13



• Comprende de dos (02) etapas de evaluación, las cuales se califican sobre un puntaje total de cien (100) puntos, de acuerdo a los siguientes parámetros:

N°	ETAPAS DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1	Evaluación Curricular (ECu)	Eliminatorio	60%	55 Puntos	60 Puntos
2	Entrevista Personal (EP)	Eliminatorio	40%	24 Puntos	40 Puntos
	Puntaje Total (*)		100%	79 Puntos	100 Puntos

VII. GENERALIDADES

El postulante previo al desarrollo del proceso deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Ser mayor de 18 años de edad.
- Contar con adecuado estado de salud físico y mental.
- Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento para ser postores o contratistas, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- No encontrarse inhabilitado administrativamente o judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o desempeñar alguna profesión pública.
- No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- Cumplir con todos los requisitos señalados en los perfiles de puesto de la presente convocatoria.
- El postulante será responsable de la descarga de los formatos necesarios para el proceso de la convocatoria, los mismos que estarán publicados en la página web de la Municipalidad de La Perla: www.munilaperla.gob.pe.
- El postulante será responsable del correcto llenado de los formatos y de la información que lleven las mismas, y se somete a proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. En caso se detecte que ha omitido, ocultado o consignado información falsa, la MDLP procederá con las acciones administrativas y/o penales que correspondan.
- El postulante sólo deberá presentar un expediente por proceso, esto quiere decir que deberá elegir a cuál de los puestos o cargos se postulará; si establece en las bases del presente proceso, postulando a más de un puesto o cargo, el postulante quedará automáticamente DESCALIFICADO.
- El postulante deberá presentar en mesa de parte (anexo 1 y 2), el curriculum vitae documentado y penales (puede descargar los mismos de https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/), a partir de las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. de no presentar de acuerdo a lo solicitado, el postulante quedará automáticamente DESCALIFICADO.
- Para el caso de postulantes que presenten condición de persona con discapacidad, deben presentar la documentación sustentaría, tales como el certificado de discapacidad, carné o Resolución de CONADIS. Y para el personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (FFAA) deben presentar una constancia emitida por la Institución militar según corresponda, de conformidad a la normativa de la materia, para efectos de la bonificación en su puntaje
- Para el caso de los postulantes que hayan indicado al momento de postulación ser Deportistas Calificados de Alto Nivel, deberán acreditar con copia simple el documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

VIII. DESARROLLO DEL PROCESO

Cada Etapa del proceso de selección señalada en la Convocatoria es de carácter obligatorio y eliminatorio.









 La estructura de los puntajes y factores de evaluación para las dos (02) fases de la etapa de evaluación:

Fase 1: Verificación de postulación presencial y evaluación curricular virtual.

Fase 2: Entrevista personal – presencial

FASES	PORCENTAJE		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1.1. VERIFICACIÓN DE POSTULA	ACIÓN		Sin puntaje	Sin puntaje
APTO/A	Cum	ple lo	s requisitos mínin	nos
1.2. EVALUACIÓN CURRICULAR	60%		55 puntos	60 puntos
Formación Académica*	30%		19 puntos	21 puntos
Cursos / Diplomados	15%		17 puntos	18 puntos
Experiencia General			CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica**	15%		19 puntos	21 puntos
APTO/A	Los que	alca	ncen el puntaje m	ínimo
Fase 2: ENTREVISTA PERSONAL	40%		24 puntos	40 puntos
Puntualidad	5%		2 puntos	5 puntos
Presencia	5%		2 puntos	5 puntos
Cuenta con las habilidades y/o requeridas para el puesto	10%		8 puntos	12 puntos
Cuenta con los conocimientos requeridos para el puesto.	20%		12 puntos	18 puntos
APTO/A	Los que	alca	incen el puntaje m	ínimo
APTO/A	Los que alcancen o superen el puntaje mínimo en cada uno de los factores de evaluación			en cada uno de los
TOTAL	100%		79 puntos	100 puntos



(*) El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro (considerando nivel educativo y grado académico), siempre y cuando guarde relación con el perfil del puesto.

(**) El puntaje máximo de experiencia específica se asigna cuando se cuente con el tiempo mínimo requerido más un año adicional a más.

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

9.1. De la Presentación del Currículo Vitae

- Las/los postulantes interesados deberán presentar su postulación según las fechas establecidas en el cronograma del presente proceso de selección, a través de mesa de partes de la Oficina de Atención al Ciudadano y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de La Perla en EL HORARIO DE 08:00 a.m. hasta 04:00 p.m.
- La información consignada en la Ficha del Currículo Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que las personas que postulen serán responsables de la información consignada y se someten al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

CONSIGNATION OF THE PROPERTY O



- Todo documento adjuntado como sustento de la Formación Académica, cursos y/o programas de Especialización y/o Diplomados y Experiencia Laboral, deberá ser legible, de lo contrario será desestimado al momento de la evaluación.
- Toda la documentación presentada, correspondiente a los anexos, declaraciones juradas, curriculum vitae debidamente documentado ordenado cronológicamente y demás documentos que acrediten la información presentada debe estar debidamente firmado a mano y foliado sin excepción, presentado en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria. Caso contrario se calificará como "NO ADMITIDO".
- Los postulantes deberán presentar su postulación según con la siguiente caratula:

Apellidos y Nombres:	
Código de Convocatoria:	
Puesto:	

9.2. Evaluación Curricular:

- Esta evaluación es eliminatoria y tiene puntaje. Se verifica lo declarado y acreditado por el/la candidato/a, en relación a los requisitos señalados en el perfil del puesto convocado.
- Los/as candidatos/as deberán adjuntar los documentos en el orden que se detalla a continuación:
 - 1. Anexo N°1 (Ficha de postulación)
 - 2. Anexo N°2 (Declaración jurada)
 - 3. Copia de DNI por ambos lados en una sola hoja
- 4. Copias simples de certificados y/o constancias de trabajo, resoluciones de encargo de funciones y término de las mismas, u otro documento que certifique o deje constancia de la fecha de inicio y finalización de la actividad y/o la prestación del servicio.
- 5. Certificado de antecedentes policiales, judiciales y penales (puede descargar los mismos de manera <u>gratuita</u> desde el siguiente link: https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/)
- 6. Certificados o documentación que acredite las bonificaciones
- Todos los formatos del expediente de postulación deben estar foliados, firmados y/o rubricados, de lo contrario serán DESCALIFICADOS.
- En caso de los extranjeros, además es indispensable que cuenten con la calidad migratoria de trabajador y el contrato será previamente aprobado por el MTPE, sujetándose a los requisitos, plazos y condiciones establecidos por el Decreto Legislativo N° 689 y su Reglamento. El título profesional o los certificados correspondientes deben estar debidamente legalizados por las autoridades correspondientes.
- Los/las postulantes que hayan obtenido títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado, legalizados o apostillados, obtenidos en el extranjero y que deseen hacerlos valer en los procesos de selección en previamente ante SERVIR, salvo que se encuentren registrados en la SUNEDU
- Se debe tener en cuenta que los Registro de Títulos, grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero, se encuentra regulado por la octava disposición complementaria final de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil; la décimo sexta disposición complementaria final del Reglamento General de la Ley Nº 30057, aprobado por el Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, y por la Directiva Nº 001-2014- SERVIR/GDCRSC aprobada según Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 010- 2014/SERVIR/PE.
- En dicho marco, la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC Directiva para el funcionamiento y consulta del Registros de en el extranjero, específica dentro de su personas que prestan servicios en las entidades y empresas públicas, es decir, personas que









han resultado ganadoras en un proceso de selección y se encuentren en proceso de incorporación, o ya incorporadas".

- Esta etapa tendrá unos criterios de evaluación, en donde se considera la puntuación que se detalla a continuación:
 - A) Asignación de puntaje por Formación Académica

		PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito mínimo requerido		19
Acredita Título Técnico vinculado al puesto		19
Acredita Grado de Bachiller vinculado al pue	sto	20
Acredita Licenciatura vinculado al puesto		20
Acredita Estudios de Maestría y/o Doctorado al puesto	vinculada	21

B) Asignación de puntaje por Curso o Programa de Especialización

Oe .	2			
To de Best	0111	2=	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
A	O.O.			
The State of the S				

	PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito mínimo requerido	17
Acredita de 20 a 40 horas adicionales	17
Acredita de 41 horas a más	18

C) Asignación de puntaje por Experiencia Específica



	PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito mínimo requerido	19
Acredita de 1 a 3 años adicionales	20
Acredita de 3 años a más	21

Los criterios para la evaluación curricular son los siguientes:



FORMACIÓN

ACADÉMICA

SE ACREDITA CON

- Deberá adjuntar en los formatos indicados la formación académica requerida en el perfil del puesto convocado (Certificado de secundaria completa, certificado de estudios técnicos básicos o técnico superior o diploma del grado de bachiller o diploma de título académico).
- El grado de Magister y/o Doctor se acredita con el diploma académico.
- La habilitación del colegio profesional deberá acreditarse con documento sustentante o declaración jurada.

CONSIDERACIONES:

Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior – SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero-SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia





Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.

CURSOS:

CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS

- Deben ser en materias específicas afines a las funciones puesto, incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, los cuales deberán tener un mínimo de doce (12) horas para ser considerados.

PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS

- Son programas de formación orientados a desarrollar determinadas habilidades y/o competencias en el campo profesional y laboral, con no menos de noventa (90) horas de duración o, si son organizados por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, no menor a ochenta (80) horas.

EXPERIENCIA GENERAL.

- Se entiende como la cantidad total de años de experiencia laboral concordante con el nivel solicitado (secundaria, técnica o universitaria), sea en el sector público o privado.
- Para los casos que se solicite formación académica completa, se considerará como experiencia profesional el último año de prácticas preprofesionales, de acuerdo a la normativa vigente.
- Para los casos de SECIGRA, se considerará únicamente el tiempo después de haber egresado de la formación correspondiente.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

- Se exige para el cargo estructural y/o puesto asociado a lo siguiente: i) la función o materia, ii) al nivel mínimo de cargo estructural y/o puesto, y/o iii) al sector público.
- Para los casos que se solicite formación académica completa, se considerará como experiencia profesional el último año de prácticas preprofesionales, de acuerdo a la normativa vigente.

CONSIDERACIONES:

- Todos los documentos que acrediten experiencia deben consignar fecha de inicio y fin del tiempo laborado o servicio prestado o de ser el caso el tiempo total, así como señalar el puesto o cargo de corresponder
- Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.
- No se consideran las experiencias laborales desarrolladas en paralelo y/o simultáneamente como doble experiencia laboral, por lo que se validará la relacionada al perfil y/o la que tenga mayor tiempo.
- Las copias simples que acrediten la experiencia laboral deben de ser legibles, deben permitir visualizar la fecha de inicio y fin o de ser el caso el tiempo total.
- Se determina el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y se califica a cada candidato/a como <u>APTO/A</u> si cumple con todos los requisitos mínimos; o <u>NO APTO/A</u> si no cumple con alguno de ellos.

9.3. Entrevista

La entrevista tiene puntaje y es eliminatoria. Tiene como finalidad seleccionar a los/las candidatos/as más idóneos para los puestos de trabajo requeridos; es decir, se analiza su perfil en el aspecto personal, el comportamiento, las actitudes y habilidades del postulante conforme a las competencias solicitadas para la evaluación, así como el conocimiento en el puesto requerido. Será realizada por la Comisión de Selección CAS.











- Los postulantes que pasen a la etapa de entrevista personal, serán informados previamente mediante la publicación de resultados en el portal institucional.
- El postulante declarado APTO, debe tener en cuenta que, para la entrevista personal, debe vestirse de acuerdo a la situación y contar con su DNI a la mano, de lo contrario se considerará como DESCALIFICADO.
- El postulante declarado APTO en la evaluación curricular, deberá presentarse a la entrevista personal en la fecha y horario establecido en el cronograma de la convocatoria, portando su DNI en físico.
- El postulante que se presente sin su DNI, NO se le realizará la entrevista personal, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación, quedando **DESCALIFICADO** del proceso.
- Se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el Rol de Entrevista, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, no podrá participar en la Entrevista Personal.

X. BONIFICACIONES ESPECIALES

Siempre que el candidato haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado, Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su currículo vitae documentado, se le otorgará la bonificación correspondiente.

10.1 Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

A los postulantes que acrediten ser Licenciados de las Fuerzas Armadas cumpliendo el servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado, que hayan participado en el concurso público y superen la evaluación de Entrevista Personal y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio, se les otorgara una bonificación del diez por ciento 10% sobre el puntaje final, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29248 y su reglamento, Ley del Servicio Militar.

10.2Bonificación por Discapacidad

El postulante con discapacidad que hayan participado en el concurso público y superen la evaluación de Entrevista Personal y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio (puntaje final), se otorgará una bonificación del quince conformidad con lo establecido en el Artículo 48 y 76° de la Ley N°29973, y deberá adjuntar obligatoriamente:

 Copia simple del certificado de discapacidad, carné de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS.

10.3Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte. Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y	16%









	se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

XI. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

- 11.1 El contrato deberá suscribirse como máximo a los cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final. Si vencido este plazo, el postulante ganador no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado al postulante que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente (ACCESITARIO) para que proceda a la suscripción de contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles, contados a partir de la correspondiente comunicación.
- 11.2 Los documentos que deberá presentar el/la ganador/a para la suscripción y registro del contrato son los siguientes:
 - Anexo N°1 (Ficha de postulación)
 - Anexo N°2 (Declaración jurada)
 - Copia legible de DNI en una sola hoja
 - Copias simples de certificados y/o constancias de trabajo, resoluciones de encargo de funciones y término de las mismas, u otro documento que certifique o deje constancia de la fecha de inicio y finalización de la actividad y/o la prestación del servicio.
 - Certificado de antecedentes policiales, judiciales y penales (puede descargar los mismos de manera gratuita desde el siguiente link: https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/
 - Certificados o documentación que acredite las bonificaciones
 - Una fotografía actual en tamaño pasaporte con fondo blanco
- 11.3 Consideraciones para la suscripción del Contrato CAS del Ganador/a:
 - El/la candidata/o que haya aprobado todas las fases de la selección con un puntaje final mínimo de 79 puntos (conforme la fórmula establecida en el capítulo VII) y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
 - En caso que los postulantes obtengan el mismo puntaje en el resultado final, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, deben seleccionar al postulante que cuente con mayor puntaje en la fase de entrevista personal, de persistir el empate, se procede a seleccionar al postulante que haya obtenido mayor puntaje en la fase de evaluación curricular. Así mismo, en caso de persistir un empate en todas las etapas, se proseguirá por realizar una entrevista final, en la cual se definirá al ganador/a.
 - En caso la/el postulante declarado/a "Ganador/a" no presente la documentación requerida, no suscribe contrato por causas objetivas imputables a ella/él, durante los cinco (5)









días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procede a convocar al segundo lugar en el orden de mérito (accesitario/a), para que realice la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la publicación respectiva. De no suscribir el contrato este último por las mismas consideraciones anteriores, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, puede convocar al siguiente, según orden de mérito con puntaje mínimo aprobatorio o declarar desierta la convocatoria CAS, previa aprobación del Comité, según corresponda.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

12.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

12.2. Cancelación del proceso de selección

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

XIII. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

- To Della Fallon
- 13.1. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- 13.2. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con sentencia firme por delito de terrorismo, apología al terrorismo o violación contra la libertad sexual, y delitos de corrupción de funcionarios públicos.
- 13.3. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC.
- 13.4. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
- 13.5. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas inscritas en el Registro de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente.
- 13.6. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas que posean antecedentes policiales, penales y/o judiciales.

Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensual.



- Los puestos de trabajo sometidos a concurso serán adjudicados en estricto orden de méritos.
- La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido en el D.S Nº 075-2008- PCM que aprueba el Reglamento y su modificatoria aprobado con el D.S Nº 065-2011-PCM del Decreto Legislativo 1057. Ley Nº 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.









- La/el candidata/o declarada/o "GANADOR/A" debe suscribir el contrato dentro de los cinco (5) días hábil contabilizados desde el día siguiente de publicados los resultados finales, completando los siguientes pasos:
 - Presentar la Ficha de Datos Personales, los documentos originales y las copias respectivas con su rúbrica que sustenten los datos que haya registrado en el formato y el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto; así como, de toda la información presentada para efectos de su postulación.
 - Copia simple de acta de matrimonio y copia simple del documento de identidad del cónyuge e hijos de ser el caso.
 - En caso de que el/la ganador/a de la convocatoria tenga vínculo laboral o contractual con la MDLP, deberá presentar copia simple de su renuncia.
 - Declaraciones Juradas debidamente firmadas.

Nota: Asimismo, de conformidad con el artículo 20° de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, una de las modalidades de notificación válida es el correo electrónico, por lo que la cuenta de correo que las/los postulantes registren en la postulación de la Convocatorias CAS será empleada por la entidad como canal de comunicación válido.

XV. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- a. De no consignar toda la información solicitada durante la postulación virtual y evaluación curricular, a través de la sección del correo electrónico, talés como datos personales, laborales, entre otros, será declarado como NO APTO.
- b. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- c. Los cursos y/o programas de especialización se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio que incluya las horas totales de duración.
- El postulante APTO que sea citado para entrevista personal de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (5) minutos a la hora citada, caso contrario quedará DESCALIFICADO.
- El Comité de Selección podrá modificar las fechas del cronograma cuando se presenten circunstancias de fuerza mayor, por motivos de séguridad y/o situaciones imprevistas, poniendo en conocimiento de los postulantes a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de La Perla.

VI.DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

PRIMERO.- Los postulantes que intenten valerse del tráfico de influencias, a través de funcionarios o servidores públicos o de los miembros de la Comisión del Concurso Público - CAS, serán separados automáticamente del proceso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que hubiere lugar, conforme a ley.

SEGUNDO.- El postulante podrá presentarse sólo a una plaza en concurso. De presentarse a más de una plaza simultáneamente, se considerará como DESCALIFICADO. Culminando un proceso de Convocatoria con la publicación del Resultado final, puede postular a otra convocatoria CAS.

TERCERO.- El postulante que no llene correctamente los anexos contenidos en la presente convocatoria, automáticamente será DESCALIFICADO.

CUARTO.- Los asuntos no contemplados en el presente documento, serán resueltos por la Comisión del Concurso Público - CAS.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR













- 14.1. Los documentos deben presentarse atendiendo las condiciones y requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, en el lugar de inscripción indicado y dentro de las fechas y horarios establecidos.
- 14.2. Presentar la documentación sustentatoria, junto a los formatos solicitados en las bases de la presente convocatoria el siguiente orden: (Empezar a foliar desde la última página hacia la primera página).

XVIII. PERFILES DEL PUESTO.











SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN		A Program Co.	Market Street Free Control	200000	Market Committee (1997)
Órgano:	OFICINA GENERAL DE AD	DMINISTRACIÓN			
Unidad Orgánica	OFICINA DE ABASTECIMI	IENTO Y CONTROL PATRIMONIAL			
Cargo estructural	NO APLICA	,			
Clasificación	NO APLICA			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Nombre del cargo/puesto	ESPECIALISTA EN CONTR	ROL PATRIMONIAL			
Dependencia jerárquica	OFICINA DE ABASTECIMI	IENTO Y CONTROL PATRIMONIAL			
Puestos a su cargo	NO APLICA				
SECCIÓN: FUNCIONES			ensila en		
MISIÓN DEL PUESTO					
Ejecutar y supervisar las actividades programa recursos del Estado, a fin de garantizar el un m				os y uso eficaz, eficient	te y transparente de los
FUNCIONES DEL PUESTO Organizar, coordinar, dirigir la aplicació disposicion, registro, supervision, inscri Controlar la asignacion de bienes, Tran Municipalidad Distrital de la Perla.	ipcion, alta, baja y otros co sferencia de bienes intern	onceptos para que se pueda realiza nos, Acta de ingreso de bienes terc	ar el control de los bienes que pe eros, Acta de salida de los bienes	ertenecen a esta Munic s para su traslado a otra	cipalidad. as areas de la
3 Identificar, Coordinar y Realizar la conc a los bienes de esta Municipalidad.	illacion contable con la of	icina de Contabilidad de la Municip	andad de la Peria, para el sincel	amiento de las cuentas	contables relacionadas
4 Realizar las acciones pertinentes refere	nte a la Toma de Inventar	rio de Bienes Muebles, para tener u	ın control adecuado de los bien	es de esta Municipalida	nd.
5 Elaboracion de informes en atencion a	las solicitudes requeridas	por el área de Abastecimiento, par	a dar continuidad a los trámites	e informacion que se s	solicite.
6 Realizar y mantener actualizados los inv	ventarios físicos de los bie	enes de la Municipalidad de la Perla	ı para gestionar su supervisión y	control.	
7 Otras funciones asignadas por la jef	atura inmediata, relacio	onadas a la misión del puesto/ár	ea		
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESE	MDEÑO DEL DUESTO				
NO APLICA	WII ENG BEET GESTO				,
Periodicidad de la Aplicación temporal (<i>marcar con l</i>	un X, luego explicar o sustent	tar) Temporal	Х	Permanente	
SECCIÓN: REQUISITOS					
FORMACIÓN ACADÉMICA					
A) Nivel Educativo	В	3) Grado(s)/situación académica	y carrera/especialidad reque	ridos	C) ¿Colegiatura?
Incomp	oleta Completa	Egresado(a)	Bachiller X Títu	ilo/ Licenciatura	Sí No X
Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitaria	X	DE LA CARRERA DE AD	MINISTRACION. CONTABILIDAD	O AFINES.	D) ¿Habilitación profesional? Sí No X
Distrib					



						ı							
L			1 1	1,100	estría	ı	Favorado		1	C	1		
			-	Iviae	stria	4	Egresado			Grado	1		
				NO APLICA		ı							
			Doctorado				Egresado		Grado				
						T							
			L			+							
CONOCIMIENTOS													
A) Conocimientos técnicos principa													
Conocimiento en ofimatica (Procesa Conociemiento en Gestión Pública.	dor de texto, ho	ojas de cálculo, pro	ograma	de present	tación), nievel de	do	ominio intermedio.						
Conocimiento en Conciliación Físico	- Contable.					ı							
Conocimiento en Actos de Disposicio						1							
B) Cursos y/o programas de especia	ilización requer	idos y sustentado	s con do	ocumento	s:	1							
Curso y/o diplomado en Gestión Púb						ı							
Curso y/o diplomado en Sistemas Ac Curso y/o diplomado en Sistema Ele			tada.			ı							
			tado			4							
C) Conocimientos de Ofimática e Idi	iomas/Dialecto:	s				1							
OFIMÁTICA		Nivel de	domin	io		-	DIOMAS / DIALECTO			Nivel	Nivel de dominio		
OFIMATICA	No aplica	Básico	Inte	rmedio	Avanzado		DIOINAS / DIALECTO	No aplica Básico		ásico	Intermedio		Avanzado
Procesador de textos		Х				Ing	glés			x			
Hojas de cálculo		Х				-	uechua						
Programa de presentaciones		Х				_	tros (Especificar)						
Otros (Especificar)						Ot	ros (Especificar)						
Otros (Especificar) Otros (Especificar)			-				Observaciones:						
EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia lal													
Experiencia general no menor de tre	s (03) años en e	l sector público y/	o privac	do.		1							
Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia	requerido para	el cargo estructui	al v/o p	ouesto en l	a función o la ma	itei	ria:						
Experiencia específica no menor de u		-				Ť	W 70.000						
B. Indique el tiempo de experiencia :					nivel mínimo de p	ue	esto (precisando este):					
Experiencia específica no menor de u						T			istico.				
C. En base a la experiencia requerida para	a el cargo estructu	ural y/o puesto (par	te A), señ	iale el tiem	po requerido en el	sec	tor público:						
Experiencia específica de seis (06) me	eses en el secto	r público.			*	T							
Otros aspectos complementarios sobre e	el requisito de exp	periencia, en caso e	xistiera a	Ilgo adicion	al para el cargo est	ruc	tural y/o puesto.						
NO APLICA						ı							
HABILIDADES O COMPETENCIA	AS					İ							
Vocacion de Servicio						ı							
Trabajo en Equipo						ı							
Orientacion de resultados Compromiso						ı							
Proactiva													
REQUISITOS ADICIONALES	t												
		,				Ť							
Contar con Certificación OSCE - Viger	ntar con Certificación OSCE - Vigente (Nivel Basico)												
						1							





SECCIÓN: ID	ENTIFICACIÓN	The second second	en POS					7				
Órgano:		GERENCIA DE	SEGURIDA	AD CIU	DADANA							
Unidad Orgán	ica	SUB GERENO	A DE GEST	TION D	E RIESGO DE DESASTRES							
Cargo estructi	ural	NO APLICA	,		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				* *			
Clasificación		NO APLICA	· · · · · ·				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 			-		
Nombre del c	argo/puesto	ESPECIALISTA	EN GRD									
Dependencia j	jerárquica	SUB GERENC	A DE GEST	TION D	E RIESGO DE DESASTRES							
Puestos a su c	argo	NO APLICA					,					
SECCIÓN: FU	NCIONES											
MISIÓN DEL	DIJESTO											
		ficiente y oportuna para	oroteger a	a la pob	laciobn y sus medios de v	rida	frente a peligros de	origen na	atural y antropicos e	en el d	listrito de La Perla	
1 Apoyar of de orige 2 Apoyar of dar bien 3 Apoyar of informac 4 Apoyar of y estar li 5 Otras fui	de origen natural y antropicos Apoyar en la atención de emergencias y urgencias, para obtener la informacion oportuna y precisa de los accidentes ocurridos en el distrito y poder determinar la necesidad de dar bienes de ayuda humanitaria Apoyar en la implementación del centro de operaciones de emergencia, para monitorear y llevar el control de emergencias ocurridas en el distrito de La Perla y poder brindar la informacion pertinente a los mandos superiores para la correcta toma de desiciones. Apoyar en el Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva., para poder preparar a la poblacion ante cualquier desastre inminente, desarrollar planes de respuesta ante desastres y estar listo para la ayuda en la rehabilitacion despues del desastre.											
NO APLICA												
Periodicidad de la	Aplicación temporal (marcar con un X, luego expli	ar o susten	ntar)	Tempo	oral	X		Permanente			
SECCIÓN: REC	QUISITOS						•					
FORMACIÓN	ACADÉMICA											
A) Nivel Educat	tivo		E	ica	y carrera/especial	lidad req	ueridos		C) ¿Colegiatura?			
		Incompleta Complet	a		Egresado(a)		Bachiller	Х	ítulo/ Licenciatura	1	Sí X No	
	Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitaria X				DE LA CARREF	DE INGENIERIA ELECTRICA O AFINES				D) ¿Habilitación profesional?		



Maestría	Egresado	Grado
NO APLICA		
Doctorado	Egresado	Grado
NO APLICA		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- 1. Conocimiento de la normatividad nacional vigente, conocimiento del codigo nacional de electricidad.
- 2. Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- 3. Conocimientos de manejo de sistemas: Autocad, office 2007 o superior .
- 4. Conocimiento de ofimática (Procesador de texto, hojas de cálculo, programa de presentaciones): Nivel de dominio básico.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- 1. Curso de Seguridad y Salud en el trabajo
- 2.Curso basico del sistema de Comandos de Incidentes
- 3. Curso de voluntariado de emergencia y rehabilitacion (VER)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

		Nivel d	e dominio		DIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	7'	DIOMAS / DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Ir	nglés	Х			
Hojas de cálculo			Х		a	uechua				
Programa de presentaciones			Х		0	tros (Especificar)				
Autocad			X		0	tros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Observaciones:				
Otros (Especificar)					7					

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general de cinco años (05) años en el sector Privado o publico.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Experiencia específica de un (01) año en puestos afines.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

NO APLICA

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia específica de seis (06) meses en el sector publico.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocacion de Servicio - Trabajo en equipo.
- Orientación a resultados.
- Integridad.
- Compromiso.

REQUISITOS ADICIONALES

No contar con antecedentes policiales, judiciales, penales o proceso de determinación de responsabilidades No contar con sanción alguna por falta administrativa vigente.





SECCIÓN:	IDENTIFICACIÓN	A value of the second second			Name and American							
Órgano:		Gerencia de Gestion	Ambiental									
Unidad Org	gánica	Subgerencia de Limp	pieza Pública y Áreas Verdes									
Cargo estr	uctural	No aplica										
Clasificació	in	No aplica										
Nombre de	el cargo/puesto	SECRETARIA										
Dependen	cia jerárquica	Subgerencia de Limp	pieza Pública y Áreas Verdes									
Puestos a s	su cargo	No aplica										
SECCIÓN:	FUNCIONES				National Control							
MISIÓN D	EL PUESTO											
	orientar, desarrollar y s del jefe inmediato si		institución, el rápido manejo y at	ención del acervo documentario. Así como, ag	gendar las reuniones							
1 Real docs	documentación. Realizar en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA los pedidos de servicios y adquisiciones, con el fin de abastecer de acuerdo a las necesidades e											
-	caciones del superior.		e terceros por servicios temporale	oc .								
					de Abestacimiento							
				n el fin de enviar a cotización a la Subgerencia ón Documentaria - SGD, con la finalidad de acc								
<u> </u>	ectivo.	5, cartas, 611cl65, 111cl1101		,								
6 Otra	s funciones asignada	s por el jefe inmediado superior	relacionadas a la misión del pues	to.								
CONDICIO	NES ATÍPICAS PARA	A EL DESEMPEÑO DEL PUEST	0									
No aplica												
Periodicidad o	de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sust	entar) Temporal	X Permanente								
SECCIÓN:	REQUISITOS											
FORMACIO	ÓN ACADÉMICA											
A) Nivel Edi	ucativo		B) Grado(s)/situación académica	y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?							
		Incompleta Completa	Egresado(a)	Bachiller Título/ Licenciatura	Sí No X							
×	Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años)	X	DE LA CARERRA DE SI	ECRETARIA, ADMINISTRACION O AFINES	D) ¿Habilitación profesional?							



1													
1/ #				Mae	stría		Egresado			Grado			
				NO APLICA		T							
				Dod	torado	†	Egresado			Grado			
					1000-00-12******************************	4	1-8:				ıl		
				NO APLICA		_							
CONOCIMIENTOS								,					
A) Conocimientos técnicos principal	les requeridos p	ara el puesto (N	o se re	quiere suste	entar con docum	ent	ros):						
Secretaría Ejecutiva				· · · · · ·		Ť							
Control de caja chica						_							
B) Cursos y/o programas de especia	lización requeri	dos y sustentado	os con	documento	s:	_							
Curso y/o diplomado de ofimática Curso y/o diplomado de Gestión Púb	blica												
C) Conocimientos de Ofimática e Idi	iomas/Dialectos	3				1							
orus (Tics		Nivel d	e dom	inio			NOMAS / DIALECTO			Nivel	de dor	ninio	
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	In	termedio	Avanzado		DIOMAS / DIALECTO	No aplica	lo aplica Básico		Inte	ermedio	Avanzado
Procesador de textos		х				Ing	glés			х			
Hojas de cálculo		х	1			Qu	iechua	х					
Programa de presentaciones		X				Ot	ros (Especificar)						
Otros (Especificar)						Ot	ros (Especificar)						
Otros (Especificar)						П	Observaciones:						
Otros (Especificar)						1							
EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia lal	boral, ya sea en el	sector público o pi	rivado.						,				
Experiencia general no menor de tre	s (03) años en el	sector público y	/o priv	rado.									
Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia	requerido para	el cargo estructu	ral y/o	puesto en	la función o la m	ate	ria:						
Experiencia específica de dos (02) añ				,		1							,
B. Indique el tiempo de experiencia i	requerido para o	cargo estructural	y/o p	uesto en el i	nivel mínimo de	pue	esto (precisando este)	:					
NO APLICA							9.0			:			
C. En base a la experiencia requerida para	a el cargo estructu	ıral y/o puesto (par	rte A), s	señale el tiem	po requerido en e	sec	tor público:						
Experiencia específica de dos (02) añ	os en el sector p	oublico.											
Otros aspectos complementarios sobre e	el requisito de exp	eriencia, en caso e	existiero	a algo adicion	al para el cargo es	truc	tural y/o puesto.						
NO APLICA													
HABILIDADES O COMPETENCIA	AS					Ť							
Trabajo en equipo, organización y pla	anificación, capa	cidad de análisis	y sínte	esis, orientac	ción a resultados	, bu	iena comunicación or	al y escrio.					



NO APLICA





SECO	IÓN: ID	ENTIFICACIÓN										
Órga	no:			GERENCIA I	DE GESTIO	MA NČ	BIENTAL					
Unid	ad Orgán	nica		SUB GEREN	CIA DE LII	MPIEZ.A	PÚBLICA Y ÁREAS VERDES			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Carg	estruct	cural		No aplica								
Clasi	ficación		-	No aplica					,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,			
Nom	bre del d	cargo/puesto		SUPERVISO	R GENER	ΑL						
Depe	ndencia	jerárquica		SUB GEREN	CIA DE LII	MPIEZA	PÚBLICA Y ÁREAS VERDES					
Pues	tos a su	cargo		Supervisore	s de servi	cio	0					
SECC	IÓN: FU	JNCIONES										
MISI	ÓN DEL	PUESTO										
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	prestación c	el Servicio o	le Limpie	za Públ	lica y del Servicio de Áreas	Verd	es			
FLIAL	CLONES	DEL BUESTO	,									
1		DEL PUESTO isar la prestación de	los servicios	brindados i	or la sub	gerenc	ia, a fin de verificar su cum	plimi	ento adecuado y o	portuno		
2							le la subgerencia y la progra				tividades, a fi	n de garantizar su
	ejecuci		rollo v ovolu	ación da lac	convicios	a fin d	de cumplir con las funcione	s and	argadas			
3	-								***			
4							ón del personal operativo d		subgerencia, a fin d	e contar con el per	sonai adecuad	
5							, a fin de dar la conformida rvicio a su cargo, en el cun		iento del uso corre	ecto de los EDD's a	fin de cumplir	con la seguridad y salud
6	en el tr		cer seguimie	nto a los su	pervisore	s de se	rvicio a su cargo, en el cun	прип	nento del uso corre	ecto de los Err s, a	iiii de campiii	con la segundad y saidd
7	Otras fi	unciones asignadas p	or la jefatur	a inmediata	, relacion	adas a	la misión del puesto/área					
CON	DICION	ES ATÍPICAS PAR	A EL DESEI	MPEÑO D	EL PUES	то						
No ap	lica											
Period	icidad de l	a Aplicación temporal	(marcar con u	n X, luego ex	olicar o sus	tentar)	Temp	oral	Х	Pe	rmanente	
SECC	IÓN: RE	QUISITOS										
		I ACADÉMICA										
A) Ni	vel Educ	ativo				B) G	rado(s)/situación acadér	nica	y carrera/especia	alidad requeridos	·	C) ¿Colegiatura?
			Incompl	eta Compl	eta		Egresado(a)		Bachiller	Título/ Lie	cenciatura	Sí No X
		Primaria										D) ¿Habilitación
	X	Secundaria		X								profesional?
	-	Técnica Básica		-			No aplica					Sí No X
	-	(1 ó 2 años) Técnica Superior			\dashv							
(3 ó 4 años) Universitaria					\dashv							
	1	o er orter tu	1		1	- 1	1					1



A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Supervisión de labores en campo B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: No aplica C) Conocimientos de Offinática e Idiomas/Dialectos OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio No aplica Nivel de dominio DIOMAS / DIALECTO No aplica Básico intermedio Avanzado Processador de textos X Hollajas de cálculo X Programa de presentaciones X Couchus X Programa de presentaciones X Cotros (Especificar) X Cotros	ř.											
Doctorado Egresado Grado No aplica CONOCIMIENTOS A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Supervisión de labores en campo B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: (C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio OFIMÁTICA OFIMÁTICA OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio OFIMÁTICA	*				Mae	estría		Egresado		Grado		
No aplica No aplica No aplica Supervisión de labores en campo 8) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: No aplica C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos OFIMÁTICA No aplica Sásico Nivel de dominio OFIMÁTICA No aplica Sásico Intermedio Intermedio Inglés X Indigue el Cicco (Especificar) X Otros					No aplica							
CONOCIMIENTOS A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Supervisión de labores en campo B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos OFINÁTICA No aplica Nivel de dominio No aplica EXPERIENCIA EXPERIENCIA Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público o privado. Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica de un (01) año en el sector público. Dios aplica No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderasgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES					Doc	torado		Egresado		Grado		
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Supervisión de labores en campo B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: No aplica C) Conocimientos de Offinática e Idiomas/Dialectos OFIMÁTICA No aplica Nivel de dominio No aplica Nivel de dominio DIOMAS / DIALECTO No aplica Básico intermedio Avanzado Processador de textos X Hollajas de cálculo X Programa de presentaciones X Couchus X Programa de presentaciones X Cotros (Especificar) X Cotros					No aplica							
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: No aplica Nivel de dominio No aplica Básico Intermedio Avanzado Avanzado No aplica Básico Intermedio No aplica Básico Intermedio No aplica Básico Intermedio No aplica Básico Intermedio No aplica Rásico Intermedio No aplica No ap	CONOCIMIENTOS A) Conocimientos técnicos princi	pales requeridos p	ara el puesto (N	o se re	quiere sust	entar con docun	nento	5):				
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos OFIMÁTICA No aplica Básico Intermedio Avanzado Nivel de dominio No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio No aplica Rásico Intermedio Rásico Rásico Intermedio Rásico Intermedio Rásico Intermedio Rásico Supervisión de labores en campo											_	
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos Nivel de dominio Nivel de dominio Nivel de dominio DIOMAS / DIALECTO No aplica Básico Intermedio Avanzado Inglés X Hojas de cálculo X Hojas de cálculo X Hojas de cálculo X Curco (Especificar) X Curco (Esp	B) Cursos y/o programas de espe	cialización requer	dos y sustentado	os con	documento	s:	\top					_
Nivel de dominio OFIMÁTICA No aplica Básico Intermedio Avanzado Inglés X Inglés Inglés X Inglés Inglés X Inglés Inglés X Inglés nglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés	No aplica					,		,				
OFINÁTICA No aplica	C) Conocimientos de Ofimática e	Idiomas/Dialectos	3									
No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio Procesador de textos X Inglés X X Quechua X Y Quechua X Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	CEIMÁTICA	e dom	inio		DI	DMAS / DIALECTO		Nive	Nivel de dominio			
Hojas de cálculo X Quechua X Quechua X Otros (Especificar) X Otros	OFIIVIATICA	No aplica	Básico	In	termedio	Avanzado		DIVIAS / DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	T
Programa de presentaciones X Otros (Especificar) X Otros (Especifi	Procesador de textos	х					Ingle	és	х			
Otros (Especificar) X Otros (Especificar) X Otros (Especificar) X Otros (Especificar) X Observaciones: EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia especifica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): Experiencia específica de un (01) año en el sector público. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en coso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Hojas de cálculo	x					Que	chua	х			_
Otros (Especificar) x Otros (Especificar) x Observaciones: EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado. Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia específica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica Deros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. Deros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Programa de presentaciones	x					_		X			
Otros (Especificar) x x	Otros (Especificar)	x					Otro	s (Especificar)	х			
EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado. Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia específica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Otros (Especificar)	x					11 '	Observaciones:				
Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado. Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia específica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Otros (Especificar)	x					Ц_		ļ			_
Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia específica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia	a laboral, ya sea en el	sector público o pr	rivado.								
A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia: Experiencia específica de dos (02) años en puestos afines. B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Experiencia general no menor de	cinco (05) años en	el sector público	y/o pri	vado.							
B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este): No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experienc	cia requerido para	el cargo estructu	ral y/o	puesto en	la función o la m	ateria	1:				
No aplica C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Experiencia específica de dos (02)	años en puestos a	fines.									
Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Diros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	B. Indique el tiempo de experienc	ia requerido para	cargo estructural	y/o p	uesto en el	nivel mínimo de	puest	o (precisando este):			_
Experiencia específica de un (01) año en el sector publico. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	No aplica											
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	C. En base a la experiencia requerida	para el cargo estructu	ral y/o puesto (par	te A), s	eñale el tiem	po requerido en e	secto	r público:				
HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES												
HABILIDADES O COMPETENCIAS Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	Otros aspectos complementarios sob	re el requisito de exp	eriencia , en caso e	existiera	algo adicion	al para el cargo es	tructu	ral y/o puesto.				_
Liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, proactividad REQUISITOS ADICIONALES	No aplica											
REQUISITOS ADICIONALES	HABILIDADES O COMPETEN	CIAS										
	Liderazgo, trabajo en equipo, voca	ación de servicio, p	roactividad									
	REQUISITOS ADICIONALES											
	No aplica											





SECC	IÓN: IDENTIFICACIÓN				Continue of the sales		Control Control of	area a second deliberation
Órgai	no:		Gerencia de Gestion	Ambi	iental			
Unida	ad Orgánica		Gerencia de Gestion	Ambi	iental			
Cargo	estructural		No aplica					
Clasif	icación		No aplica					
Nomi	bre del cargo/puesto		ESPECIALISTA AMBI	ENTA	L	,	·	
Depe	ndencia jerárquica		Gerencia de Gestion	Ambi	ental			
Puest	os a su cargo		No aplica		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
SECC	IÓN: FUNCIONES							
MISI	ÓN DEL PUESTO							
	umplimiento a los instrume	ntos de g	estion ambiental de l	a gere	ncia.			
FUNC	CIONES DEL PUESTO							
1	Elaborar y ejecutar las act	ividades r	necesarias para el cur	nplimi	ento del Planefa de la Muni	cipalidad de la Pe	erla	
2	Elaboración de Informes T	écnicos d	le materia ambiental					
3	Coordinación con entidad Municipalidad Provincial d				, Organismo de Evaluación y	Fiscalización An	nbiental -OEFA, Gobierno Reg	gional del Callao -GORE,
4				-	plimiento de metas como p	arte de la Geren	cia de Gestión Ambiental	
5	Elaboración de informes d	le atenció	n a denuncias ambie	ntales	y otras actividades designad	las por la Gereno	cia.	
6	Otras funciones asignadas	por la jef	fatura inmediata, rela	ciona	das a la misión del puesto/á	rea		
CONI	DICIONES ATÍPICAS PARA	EL DECE	MDEÑO DEL DUES	0				
		CEL DESE	WIPENO DEL POESI	0				
No apl	lica							
Periodi	cidad de la Aplicación temporal (marcar con	un X, luego explicar o sust	entar)	Tempora	х	Permanente	
SECC	IÓN: REQUISITOS							
	ACIÓN ACADÉMICA							
	rel Educativo			B) Gi	rado(s)/situación académica	y carrera/espec	ialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
		Incomp	oleta Completa		Egresado(a)	Bachiller	X Título/ Licenciatura	Sí x No
	Primaria		х					D) ¿Habilitación
	Secundaria							profesional?
	Técnica Básica (1 ó 2 años)				DE LA CARRERA D	E INGENIERIA AM	BIENTAL O AFINES	Sí x No
	Técnica Superior (3 ó 4 años)							
	(3 6 4 anos)							



I			T T	1		1	I		I	I	ı		
				Maestría			Egresado			Grado			
NC NC				NO APLICA									
	Doctorado					Egresado			Grado	1			
			-	Boctorado			Lgresado	23400			,		
			NO APLICA										
CONOCIMIENTOS													
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con docume):						
NO APLICA													
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:							79						
Curso, taller o Diplomado en Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental -PLANEFA Curso, taller o Diplomado en Fiscalización ambiental Curso, taller o Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión													
C) Conocimientos de Ofimática e Id	iomas/Dialecto	s											
25111/5121		dominio				Nivel de dominio							
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Inter	medio	Avanzado	IDIO	MAS / DIALECTO	No aplica	В	ásico	Inte	ermedio	Avanzado
Procesador de textos					х	Inglé	s			x			
Hojas de cálculo					х	Quec	hua	х					
Programa de presentaciones					х	Otros	(Especificar)						
Otros (Especificar)						Otros	(Especificar)						
Otros (Especificar)						C	bservaciones:						
Otros (Especificar)						_							
EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.													
Experiencia general no menor de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.													
Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia i	iteria:												
Experiencia específica de dos (02) añ	1		*										
B. Indique el tiempo de experiencia i			y/o pues	to en el r	nivel mínimo de p	uesto	(precisando este):				-	
NO APLICA							.::						
C. En base a la experiencia requerida para	a el cargo estructu	ral y/o puesto (part	e A), seña	le el tiem	po requerido en el :	sector	público:						
NO APLICA													
Otros aspectos complementarios sobre e	el requisito de exp	eriencia, en caso ex	kistiera alg	go adicion	al para el cargo est	ructure	al y/o puesto.						
NO APLICA													
HABILIDADES O COMPETENCIA	AS												
Trabajo en equipo, organización y pla Ofimática a nivel avanzado	anificación, capa	cidad de análisis y	síntesis,	orientac	ión a resultados,	buen	a comunicación or	al y escrita					
REQUISITOS ADICIONALES													
NO APLICA													

